

INFORME DEL PRESIDENTE VÍCTOR OLÉA PELÁEZ  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BARRISTAS  
27 DE JUNIO DEL 2024

Estimados barristas, con fundamento en lo dispuesto al efecto en los artículos 20, 21, 23, 25, fracción I de los estatutos de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, comparezco ante ustedes a rendir el informe del Consejo Directivo que me honro en presidir por el periodo del 29 de febrero último a esta fecha, mismo que en caso de que se apruebe, se agregará a partir de mañana mismo a la página de internet de la asociación, lo que me permito realizar en los términos siguientes:

I.- ESTADO DE DERECHO

Continuamos con la decidida voluntad de defender con todo nuestro vigor y por todos los medios, el Estado Constitucional de Derecho, que precisamente en este particular periodo, a partir del resultado electoral a nivel nacional que todos conocemos, nos ha colocado en una grave y delicada coyuntura.

Y el Consejo Directivo ha cumplido con vigor, valentía, pero sobre todo, con fundamento, con esa importante encomienda.

En este periodo hemos emitido por lo menos 9 nuevos pronunciamientos públicos sobre diversos aspectos, que enseguida preciso:

A.- El primero, consistió en un firme y fundado posicionamiento en contra de las manifestaciones vertidas por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en contra de un Juez Federal, en las que le atribuyó el hecho de haber “colaborado” con la fuga de un supuesto delincuente;

B.- El segundo en el que, en conjunto con las defensas digitales del Frente Nacional para la Sororidad (movimiento Ley Olimpia); Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Datos

Personales; Fundación Barra Mexicana, y con el Instituto de Transparencia, Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en el que petitionamos el establecimiento de normas internacionales vinculantes y mecanismos legales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia digital contra las mujeres y niñas;

C.- Vino sucesivamente otro posicionamiento que suscribimos reprobando de manera enérgica la injustificable violación a la Embajada de México en Ecuador;

D.- La Barra continuó pronunciándose públicamente, ahora manifestando rechazo a la aprobación en comisiones de la iniciativa de reforma a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, la cual pretende limitar la capacidad de actuación de las personas juzgadoras y los efectos de la suspensión de normas generales;

E.- Seguidamente, formulamos un posicionamiento en el que exteriorizamos nuestra preocupación y exigimos acciones inmediatas para resolver la incompleta integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;

F.- Realizamos pronunciamiento previo a las elecciones pasadas, en el que exhortamos a ejercer responsablemente el derecho al voto;

G.- Formulamos uno más, en favor de un acceso a la Justicia Agraria al alcance de los sujetos agrarios en el Estado de Aguascalientes;

H.- Desde luego, nos posicionamos respecto de la reforma judicial propuesta por el presidente de la República;

I.- Por último, el que acabamos de emitir en contra de la extinción de juzgados civiles y familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la solicitud de declaración de vigencia y aplicación en nuestra capital, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Subrayo al efecto la destacada y gran difusión que tuvieron los mismos no sólo en redes sociales, sino especialmente en los medios escritos, radio y televisión, a nivel nacional e inclusive, internacional. Enfatizo, nunca como ahora, la Barra Mexicana ha tenido tanta visibilidad en cuanto a nuestros comunicados.

El Consejo Directivo continuará trabajando arduamente, con inteligencia y objetividad, y en la medida de sus fortalezas y debilidades, para intentar incidir en las reformas constitucionales que están en discusión, y que estimamos redundarían no sólo en perjuicio de la división de poderes, de la independencia judicial, y también, en contra del futuro de nuestra amada profesión.

No tengan la más mínima duda que haremos todo lo necesario para proteger a la administración de justicia y a la abogacía de esa intentona tan grave y angustiante en todos los sentidos.

## II.- CONSEJO DIRECTIVO

La gran mayoría de los miembros del Consejo Directivo hemos estado trabajando con mucha intensidad y compromiso.

Asimismo, y como lo ofrecimos, hemos continuado transparentando al máximo las determinaciones que vamos tomando, toda vez que nuestro Secretario, Jorge Sepúlveda, mes con mes, informa a toda la membresía acerca de las decisiones relevantes correspondientes.

## III.- COMISIONES DE ESTUDIO Y EJERCICIO PROFESIONAL.

Como también nos comprometimos expresamente al inicio de este bienio, estamos trabajando ardua y exhaustivamente, en el mejor funcionamiento de nuestras Comisiones. Vamos muy bien al respecto. En este periodo, hemos tenido ni más, ni menos, 70 sesiones de las mismas, con un total de 1468 asistencias, lo que denota que estamos haciendo un gran y acreditado esfuerzo en términos de actualización jurídica entre nuestros agremiados, e incluso con no barristas, que en número de 622 igualmente nos han acompañado, a los que en adelante atraeremos a partir del folleto físico y digital que contiene las ventajas de ser barristas y que se les entregará a partir de ahora a quienes no pertenecen a nuestra asociación, pero que en gran número asisten a nuestros eventos de educación jurídica continua.

Debo reconocer el gran esfuerzo que en ese sentido han realizado nuestras co-coordinadoras de las Comisiones, Ana María Kudisch y Carmen Quijano.

En similar sentido, tenemos todo programado y listo para tener nuestro II Encuentro de Coordinadores y Subcoordinadores de Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional, para el próximo 13 de agosto. El programa y convocatoria para el mismo ya se ha publicitado.

#### IV.- CAPÍTULOS

Por su parte, y gracias a los denodados esfuerzos de nuestro Coordinador General de Capítulos, Jorge Sepúlveda, así como a su grupo de trabajo, hemos avanzado en forma sustancial en todo lo concerniente a los queridísimos Capítulos que la Barra Mexicana tiene a lo largo y ancho del país.

Destaco que en este pasado cuatrimestre, hemos acudido a las tomas de protesta de los nuevos comités directivos de los Capítulos en Morelos, San Luis Potosí, Puebla, Tabasco, Aguascalientes, Nuevo León, Sinaloa, y mañana lo haremos en el de Yucatán.

Asimismo, a mediados de abril pasado, mantuvimos nuestro II Encuentro Nacional de presidentes de Capítulos, lo que tuvo verificativo en Puebla, y que tuvo gran convocatoria y magníficos resultados, para el futuro devenir de los mismos. Estamos trabajando para implementar y ejecutar a la brevedad los acuerdos a los que arribamos en dicha productiva reunión.

En similar sentido, acompañamos a nuestro activo y ejemplar Capítulo en Baja California, a inaugurar el III Congreso Universitario en Tijuana, mismo que organizaron en conjunto con las tres más importantes universidades y escuelas de Derecho de esa entidad federativa.

También estamos trabajando con vigor e imaginación, con nuestros Capítulos de norte del país, a efecto de que sea todo un éxito el segundo y próximo Encuentro Binacional México- Estados Unidos, que tendrá verificativo próximamente, tanto en Tijuana, como en San Diego, con la cooperación de la Universidad de esa ciudad.

En días pasados, participamos en la Jornada de Reflexión Penal, auspiciada por los integrantes del Capítulo en Tamaulipas, con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a través de su Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Mi profundo agradecimiento para los Consejeros Sergio Treviño, José Luis Nassar y el presidente del

Capítulo en San Luis Potosí, Jorge Chessal, por su ayuda y magníficas ponencias.

En el mismo tenor, acompañamos a nuestro Capítulo en Oaxaca, para celebrar sendos convenios de colaboración, tanto con el Poder Judicial de dicha entidad federativa, como con los Centros de Integración Juvenil.

Seguimos en la nada fácil tarea de constituir nuevos Capítulos. Gracias al trabajo incesante y eficaz de nuestros Coordinadores de Creación de Nuevos Capítulos, José Luis Nassar y Tirso de la Torre, logramos constituir los nuevos Capítulos en Colima y Zacatecas. Están muy avanzados y cerca de lograr la anhelada presencia en todo el país. Nos faltan 4: Guerrero, Hidalgo, Nayarit y Michoacán. Estoy cierto que Pepe y Tirso lo conseguirán.

#### V.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA BARRA

Continuamos con mucho ahínco e intensidad, trabajando en los importantes vínculos internacionales de nuestro Colegio, en los términos que más adelante señalo:

1.- En primer término, moderamos una mesa sobre libertad de expresión y Estado de Derecho, en el contexto del evento académico auspiciado en Madrid, el pasado mes de marzo, por la World Jurist Association, y además en el mismo, tuvimos la oportunidad de saludar y conversar con el Rey Felipe VI de España, quien por cierto, se mostró muy interesado en el Premio Nacional de Jurisprudencia que otorga cada año la Barra Mexicana;

2.- En ese mismo viaje, aprovechamos para visitar y tener sendas reuniones de trabajo, con Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, y con Eugenio Ribón, Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid;

3.- En similar sentido, y en las celebraciones anuales del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, con el que también tenemos lazos históricos y ahora renovados, fuimos muy bien representados por nuestra primera vicepresidenta, Ana María Kudisch, quien trajo muy buenos resultados en materia de cooperación en actualización jurídica continua entre ambos Colegios;

4.- Acudimos en representación de la Barra, a la reunión anual de la sección internacional de la American Bar Association, que tuvo verificativo en la ciudad de Washington, D.C., y en la que renovamos un relevante convenio de colaboración. Agradezco cumplidamente al Consejero Diego Sierra, por todo su decidido y eficaz apoyo para que ese evento fuera todo un éxito;

5.- Nuestro Consejero, José Luis Nassar, tuvo la gentileza de representar al Colegio, también en Washington, apenas en mayo pasado, en la reunión de alto nivel para la sensibilización y estudio de alternativas al encarcelamiento dentro del modelo de los tribunales de tratamiento, a la que fue invitada nuestra asociación, por la Organización de Estados Americanos. En el amplio informe que rindió al Consejo Directivo, se dio cuenta de la gran relevancia de ese específico evento;

6.- Asimismo, el Consejero y co-coordinador de asuntos internacionales, Gustavo Santillana, nos hizo el gran favor de acudir en representación de la Barra Mexicana, al importantísimo evento que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, en la reunión anual del Legal G20. Gustavo no sólo realizó una muy interesante ponencia, sino que retomó los esfuerzos, que por cierto, van caminando muy bien, a efecto de establecer a la brevedad, un convenio de colaboración con la Orden de Abogados de Brasil, que tiene cerca de un millón quinientos mil agremiados. Muchísimas gracias Gustavo;

7.- Nuestra relación con la IBA (International Bar Association) sigue en los mejores términos, más aún cuando en el próximo septiembre tendremos su Conferencia Mundial Anual en la Ciudad de México. Es por ello que aceptamos la invitación para participar en la reunión anual de líderes de Barras asociadas a dicha organización internacional de abogados, que además es la más grande del mundo, que se realizó en Bucarest, Rumania, y en la que, con independencia de participar en todas las actividades que organizaron y en su sesión de Consejo Directivo del que la BMA es parte importante, fomentamos la participación de todas las Barras internacionales en esa próxima Conferencia Mundial;

8.- Siguiendo con la intensa actividad internacional del Colegio, les informo que los Consejeros Diego Sierra y Jorge Sepúlveda, acudieron en representación de la asociación, a Nueva York a una sesión del Grupo de trabajo de Asuntos Interamericanos para la Independencia de Jueces y Abogados, precisamente para sostener la posición de la BMA en cuanto

a esa problemática en nuestro país. Dicho evento fue auspiciado por el Vance Center y la Barra de la Ciudad de Nueva York;

9.- En similar tesitura, en el mismo mes de mayo, tuvo verificativo una interesante Conferencia, denominada: “Judicial Independence. The Rule of Law and the Administration of the Judiciary”, organizada en Nueva York, por la BMA, la New York City Bar Association y el Vance Center, en la que participó el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y otras personalidades. Muchísimas gracias, de nueva cuenta, al Consejero Diego Sierra, así como al Coordinador de la Comisión de Derecho Penal, Pablo Gómez Mont, por su participación en dicho evento en representación del Colegio;

10.- También en el espectro internacional de la asociación, es menester informarles que, con el apoyo de nuestros Consejeros José Ramón Cossío y Luis Enrique Pereda, y en el marco de nuestra muy productiva vinculación con la Facultad de Derecho de la Universidad de Stanford, suscribimos con ellos un memorándum de entendimiento y un muy completo informe sobre las amenazas a la independencia judicial en México, mismo que tuvo mucha difusión a nivel nacional e internacional. Seguiremos trabajando con Stanford ahora en función de la iniciativa de Reforma Judicial, que tanto nos ocupa y preocupa;

11.- Gracias a la primera vicepresidenta, Ana María Kudisch, por habernos representado en la ciudad de Seattle, Estado de Washington, en la firma de un convenio de colaboración entre la BMA y la abogacía de esa ciudad y Estado;

12.- También agradezco al Consejero, Jorge Sepúlveda, por habernos representado en los festejos del 150 aniversario de la Barra de Chicago, con la que mantenemos importantes relaciones colegiales, además de que participó con éxito en el panel “Estado de Derecho en el Mundo”;

13.- Por otro lado, y ahora con la intensificación de nuestra productiva relación con la UIA (Unión Internacional de Abogados), participamos en la ciudad de México, en la Asamblea General del Comité Mexicano de dicha organización internacional;

14.- Recientemente recibimos en esta ciudad, en una comida especial de cortesía y reciprocidad, a Eugenio Ribón, Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid;

15.- Por último al respecto, apenas el día de hoy, temprano, inauguramos en esta ciudad de México, el Segundo Encuentro Internacional entre la Hispanic National Bar Association y la Barra Mexicana, que culminará el 29 de este mes, y que cuenta con expositores de la mayor calidad. Mi profundo agradecimiento al Consejero Diego Sierra, y a todo su eficaz equipo, por la organización de esta segunda experiencia de colaboración entre ambas asociaciones, que está siendo muy productiva.

## VI.- EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA

Sabemos todos que la actualización jurídica de nuestros asociados es vital y uno de los más importantes pilares de la Barra Mexicana.

Gracias al apoyo de los Coordinadores de esta importante área, Francisco Riquelme y Miguel Valdés, se han producido con gran éxito, los siguientes eventos de actualización jurídica:

- 1.- Diplomado en Patrimonio Familiar
- 2.- Diplomado en Tecnologías de la Información
- 3.- Curso de Estándares para la Diversidad e Inclusión en los Despachos Jurídicos, en colaboración con Abogadas MX
- 4.- Seminario Permanente en Derecho Parlamentario
- 5.- Curso de Ética en el Ejercicio del Derecho, en colaboración con la División de Educación Continua de la UNAM y,
- 6.- Curso E-Learning. Litigación Oral en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en colaboración con Tirant lo Blanch.

Seguimos con todo en educación jurídica continua.

## VII.- COMUNICACIONES Y VISIBILIDAD DE LA BARRA

En lo que refiere al desempeño de nuestras redes sociales, en los últimos 90 días, en la plataforma Facebook hemos tenido un alcance de más de 148,700 usuarios, lo que representa un aumento de más del



172% en relación al último trimestre, lo que nos dejó más de 11,100 visitas a nuestro perfil. Esto se ha transformado en una base total de más de 41,000 seguidores en dicha plataforma, la cual aumenta diariamente.

También nuestra presencia en Instagram continúa aumentando y hemos logrado un alcance que supera los 26,000 usuarios, lo que representa un aumento del 258% en relación al último trimestre, con más de 4,100 visitas a nuestro perfil en los últimos 90 días y un aumento de más de 600 seguidores, lo cual nos deja con más de 3030 seguidores.

Pero sin duda nuestra red social con mayor impacto es X (antes Twitter), la cual aumentó más de 1264 seguidores en los últimos 3 meses, llegando a más de 76,700 seguidores con más de 735 mil impresiones en dicho periodo de tiempo, cabe mencionar que hay ocasiones donde hemos alcanzado a más de 100,000 usuarios en un sólo día. Ejemplo de esto último es nuestro más reciente posicionamiento respecto la desaparición de tribunales y juzgados en la CDMX.



#### BMA tv

En lo que refiere a nuestro canal de Televisión Digital, BMA TV, en YouTube contamos con más de 19,400 vistas a nuestro perfil desde nuestra última asamblea y hemos aumentado más de 161 suscriptores, lo que nos deja en un total de 3,080 y contamos con más de 1200 horas de reproducción de nuestros contenidos y más de 144,000 impresiones.

En el último trimestre se han transmitido más de 50 programas y se han publicado más de 100 videos promocionales y shorts sobre nuestros contenidos.

En nuestros programas de entrevistas y análisis, todos ellos conducidos por barristas de gran prestigio y trayectoria, han participado personas académicas, funcionarios públicos, litigantes, barristas y no barristas. Con esto tenemos una voz plural en beneficio de los temas de actualidad de la abogacía.

En el segmento de noticias, #LaSemanaEn10 va por su tercer año de transmisión, ofreciendo una versión ágil y ejecutiva de las noticias jurídicas más relevantes de la semana.

Actualmente, se está trabajando en la generación de nuevos contenidos que apoyarán a la difusión del conocimiento jurídico y el trabajo de la BMA.

Es muy importante mencionar que continuamos con la monetización de nuestros contenidos en YouTube, la cual inició el 1º de enero del año en curso y próximamente se enviará la documentación fiscal del Colegio para poder cobrar dichos ingresos cuando se alcance el umbral de retiro. Por eso es muy fundamental que no se pierdan nuestros programas y nos ayuden a que más gente los conozca. Hay contenidos para todos los gustos. Con su ayuda, nuestro canal, iniciado durante el periodo de Héctor Herrera, es una herramienta que nos ayuda a llegar a más personas y nos distingue como el mejor colegio de abogados del país.

### Periódicos

Desde el inicio de mi presidencia, iniciamos con publicaciones quincenales tanto en El Universal como en El Heraldó. Estos espacios están abiertos a todo barrista al corriente de sus cuotas de cualquier parte del país que desee expresar su opinión, atendiendo a los criterios editoriales de ambos diarios. En el caso de El Heraldó tenemos 23 artículos publicados y en El Universal 32, todos ellos de manera ininterrumpida. Las y los invito a participar en este espacio de difusión e información.

## Chats de difusión

Para hacer más eficiente la difusión de la información, durante esta presidencia se generaron dos canales de distribución a través de la aplicación WhatsApp. Estos canales de difusión son identificados como los chats EVENTOS BMA y EVENTOS BMA2, los cuales agrupan entre los dos a más de 1,300 usuarios. Buscando con esto 2 objetivos específicos: 1. Mantener informada a la membresía de nuestros eventos 2. Invitar a personas no barristas a nuestros eventos y con ello atraerlos a afiliarse.

Igualmente, con la eficaz ayuda del Consejero Jorge Sepúlveda, ya estamos a nada de reiniciar nuestras participaciones como Barra en Justicia Tv.

Mi profundo agradecimiento sobre el particular para el Consejero Luis Enrique Pereda, quien ha coordinado eficazmente todos estos esfuerzos. Sin tu decidida ayuda esto no sería posible.

## VIII.- CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Me detengo a informarles que a partir de nuestra última Asamblea del mes de febrero pasado, hemos celebrado nuevos y múltiples convenios interinstitucionales. Que son los siguientes:

1. Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de Hidrocarburos, celebrado el 1º de marzo de 2024.
2. Convenio de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD PANAMERICANA, la BMA, la ANADE y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, el 7 de marzo de 2024.
3. Convenio de Colaboración con el Sistema Anticorrupción del Estado de Guanajuato, celebrado el 11 de marzo de 2024.
4. Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados especializados de Oaxaca, el 22 de marzo de 2024.

5. Convenio de Colaboración celebrado entre la BMA, la ANADE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 9 de abril de 2024.
6. Convenio de Colaboración celebrado con la Barra de Abogados del Estado de Washington, el 8 de mayo de 2024.
7. Convenio de Colaboración celebrado con la American Bar Association, el 9 de mayo de 2024.
8. Convenio de Colaboración celebrado con el Colegio de Contadores de la Ciudad de México, el 17 de mayo de 2024.
9. Convenio de Colaboración celebrado con el Colegio Nacional, el 21 de mayo de 2024.
10. Adenda al Convenio de Colaboración celebrado con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, el 10 de junio de 2024.
11. Convenio de Colaboración celebrado con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Aguascalientes, el 12 de junio de 2024.
12. Convenio de Colaboración celebrado con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, el 20 de junio de 2024.
13. Convenio de Colaboración celebrado con el Centro de Integración Juvenil del Estado de Oaxaca, el 20 de junio de 2024.
14. Convenio de Colaboración celebrado entre el DIF Tamaulipas, la Fundación Barra Mexicana con la comparecencia de la BMA, el 20 de junio de 2024.

Todos generarán beneficios plausibles para los barristas.

Mi puntual agradecimiento a los Consejeros Mayra Eternod, Sergio Treviño y José Luis Nassar, por su invaluable auxilio en estos temas.

## IX.- PUBLICACIONES

Vamos muy bien en los aspectos de las publicaciones de la Barra Mexicana, La Revista y El Foro.

Gracias a la inmejorable dirección de La Revista, por parte de nuestro conocido Barrista, Mauricio Jalife, ya tuvimos un total de 7 números de la misma, y en el periodo que se informa, 2, y está trabajando en los subsecuentes. La dinámica que le está imprimiendo Mauricio es muy reconocible. Proseguiremos mejorando número a número.

En El Foro, con su director, el Dr. Alberto Nava Garcés, también ya sacamos el segundo número, que ha tenido gran calidad y aceptación, y está próximo a publicarse el tercero, así como otro número extraordinario, que como es costumbre, contiene las últimas decisiones relevantes de la Junta de Honor, todo ello, con nuestros queridos amigos de Tirant lo Blanch.

Es de subrayarse el esfuerzo que sobre el particular hemos desarrollado con Comisiones, Capítulos y la editorial Tirant lo Blanch, para producir libros colectivos. Ya salió el primero, de estupenda calidad, de la Comisión de Energía. Gracias a todos los que han coadyuvado a cristalizar este esfuerzo.

## X.- PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA

Gracias a la Coordinación de nuestra primera vicepresidenta, Ana María Kudisch, se está trabajando en todos los procesos relativos al Premio Nacional de Jurisprudencia de este 2024.

Desde luego les invito a llevar a cabo las postulaciones correspondientes.

## XI.- CGAM

Con el Consejo General de la Abogacía Mexicana, hemos seguido trabajando de la mano y con mucha intensidad. Agradezco a los Consejeros de la Barra Mexicana en el mismo, Cuauhtémoc Reséndiz; Emilio González de Castilla del Valle, Ana María Kudisch y Jorge Sepúlveda, toda su ayuda al respecto, y en especial a nuestro

expresidente, Ricardo Ríos Ferrer, quien por los próximos dos años lo estará presidiendo, por su entrega y liderazgo.

## XII.- FUNDACIÓN BARRA MEXICANA

Con la Fundación hemos continuado trabajando de la mano y codo a codo, especialmente con su presidenta Dolores Aguinaco y con el enlace del Consejo Directivo, José Luis Nassar.

Durante los últimos 4 meses la Fundación ha continuado laborando arduamente para hacer más eficientes los procesos de selección y asignación de los asuntos que llegan a esta Institución, a través de la plataforma digital.

Se ha ampliado el abanico de actuaciones de la Fundación, a través de múltiples asesorías a organizaciones de la sociedad civil, gracias al apoyo de los Capítulos y Comisiones de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

A través de esta plataforma digital, la Fundación ha actualizado su base de datos, lo que nos ha permitido incrementar el número de beneficiarios mediante el trabajo pro-bono, cumpliendo así con el objetivo más importante, brindar asesoría y representación legal gratuita a personas en situación de vulnerabilidad. Durante este periodo se han atendido más 95 solicitudes de servicios legales pro- bono y se han activado 27 casos.

Siguiendo la tradición, el 10 de abril de 2024 la Fundación llevó a cabo la ceremonia de entrega del "Premio Pro bono 2023" a las y los abogados que se han destacado por su entrega a la sociedad, así como a las asociaciones no gubernamentales que por su trabajo y trayectoria han dejado huella; por ello es relevante reafirmar el compromiso que tiene la Fundación en seguir brindando, a través de especialistas el servicio legal Pro bono, la protección de derechos a los más desprotegidos y grupos vulnerables.

La Fundación de conformidad con el programa de pasantías internacionales que tiene con la Universidad del Rosario en Colombia, cuenta con dos estudiantes colaborando durante el periodo de junio a julio del 2024. De igual manera se tiene vigente el programa de servicio social con la Facultad de Derecho de la UNAM, y se tiene el objetivo de seguir trabajando para poder llegar a más Universidades.

Para finalizar, la Fundación en colaboración con Cáncer Warriors y once organizaciones de la sociedad civil se elaboraron el proyecto "Ley General de Cáncer" el cual tiene como iniciativa tutelar el derecho a la salud a personas con este padecimiento.

Felicito a la presidenta y a todo su Consejo Directivo.

Seguiremos apoyándolos decididamente.

### XIII.- DIGITALIZACIÓN

En lo que respecta a la transformación digital del Colegio, me complace informar que el equipo liderado por nuestro consejero Rodrigo García ha realizado avances sustanciales. Hemos implementado de manera exitosa el proceso de onboarding y actualización de datos de nuestros barristas. Recientemente, todos los barristas con sus cuotas al corriente han recibido un correo electrónico con las credenciales necesarias para actualizar su información personal. Este paso es crucial para preparar el terreno de cara a la segunda fase de nuestra transformación digital, que promete traer aún más beneficios y eficiencias a nuestra comunidad.

Además, como parte de los trabajos a cargo de Rodrigo García, hemos desarrollado un material informativo exhaustivo disponible en formatos digital y físico. Este material contiene una detallada presentación de los beneficios disponibles para los barristas y está accesible a través de la página web del Colegio. Invitamos a todos los barristas a revisar este recurso, compartirlo y utilizarlo como una herramienta clave para la atracción de nuevos miembros. La disponibilidad de este material en múltiples formatos asegura que podamos llegar a una audiencia más amplia y diversa, facilitando el crecimiento de nuestra membresía y fortaleciendo nuestra comunidad profesional.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso continuo con la innovación y la excelencia en el servicio a nuestros miembros.

### XIV.- CONGRESO NACIONAL

Quedó atrás el exitosísimo Congreso Nacional de la Barra Mexicana que se llevó a cabo en la Ciudad de Querétaro con 747 congresistas.

Ahora, y después de la conciliación de los ingresos y egresos en dicho Congreso, me complace informarles que nuestro Colegio, obtuvo una ganancia económica de \$2'201,994 pesos.

Nuevamente agradezco al Coordinador General del mismo, Jorge Sepúlveda, así como a todo el comité organizador, por este gran logro.

#### XV.- COMIDA DE LA AMISTAD

Nuestra tradicional comida de la amistad también fue un exitazo.

Tuvimos nuevamente casa llena y una actitud de compañerismo y entusiasmo sin igual.

Además, como se viene haciendo adecuada costumbre, tuvimos ganancias para la asociación.

Muchísimas gracias por su decidido y eficaz auxilio, a mi esposa Beatriz, a todo el personal administrativo del Colegio, y al Consejero Diego Sierra, por la consecución del patrocinio que fue de mucha ayuda.

#### XVI.- DIÁLOGOS POR MÉXICO

Con motivo del desarrollo del proceso electoral a nivel nacional y en la Ciudad de México que acaba de concluir, el Consejo Directivo, hasta donde entiendo, de manera inédita en nuestro Colegio, determinó, con apertura democrática, invitar a todos las que fungieron como personas candidatas a la presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, esto con determinadas reglas y únicamente para barristas.

Aceptaron los candidatos para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky.

Fueron sin duda, eventos e intercambios ordenados y enriquecedores.



## XVII.- JUNTA DE HONOR

Es importante enfatizar que la Junta de Honor de la Barra Mexicana, ha seguido ejerciendo sus muy relevantes funciones, de manera ininterrumpida y responsable.

Agradezco cumplidamente a todos sus integrantes, así como a los inmejorables co-secretarios de la misma, Gladys Pérez Maldonado y Edgar de León Casillas, por el compromiso y extraordinaria labor que todos ellos han desempeñado, en pro de un verdadero y eficaz control ético de nuestros agremiados.

Informo puntualmente que en todo este periodo, se han presentado un total de 8 quejas, siendo que 4 de las mismas se han resuelto, 2 con sanción, y otras 2 que exoneran. Tenemos otras 2 que están en trámite, y las restantes se desecharon.

## XVIII.- CENEVAL

En cuanto a esta importante institución, les comento que ya tomamos posesión de la presidencia de su Asamblea, y que estamos trabajando en las relevantes funciones que al respecto nos encomendaron sus múltiples e importantes asociados.

Gracias Mayra Eternod, querida Consejera, por todo el apoyo que nos has brindado sobre el particular.

## XIX.- REFORMA ESTATUTARIA

Seguramente uno de los momentos más cruciales e históricos de la barra mexicana, y desde luego, de la etapa en la que he tenido el privilegio y honor de presidirla, sin duda fue la reforma estatutaria que aprobamos, con abrumadora mayoría, en asamblea extraordinaria, que apenas tuvo verificativo el pasado 4 de junio.

Con beneplácito reitero que la membresía optó por la modernización del Colegio, por actualización de nuestros estatutos sociales, por el lenguaje inclusivo, por la democratización de nuestros procesos de selección de los miembros del Consejo Directivo, por una objetiva reforma electoral, por la protección de nuestras mujeres.

Que no quepa duda de que la Barra está perfilada al futuro. Muchas gracias a quienes nos apoyaron en este decidido esfuerzo y al comité redactor de tan importante reforma.

Concluyo este informe destacando que seguiremos trabajando con mucha unidad, para seguir fortaleciendo y engrandeciendo a nuestra querida Barra.

Muchísimas gracias.